

Departamento de Servicios de Drogas & Alcohol del Condado de Chester

Unidad de Manejo de Casos

Consentimiento para Entregar Información Confidencial

Yo, _____ por medio de la presente consiento y le autorizo a:

_____ Prime Care Medical _____

Nombre de la persona o centro u organización

Entregar a: _____ Departamento de Servicios de Drogas & Alcohol del Condado de Chester _____

Nombre de la persona o centro u organización

la siguiente información perteneciente a MÍ MISMO, la información a ser divulgada es:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Presencia en Tratamiento(incluso fechas de Adm. y Alta) | <input type="checkbox"/> Informe de Alta |
| <input checked="" type="checkbox"/> Historia Médica y Examen físico | <input type="checkbox"/> Plan de Cuidado Continuo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pronóstico/Diagnóstico | <input type="checkbox"/> Historia/Evaluación |
| <input type="checkbox"/> Descripción breve del progreso | <input type="checkbox"/> Elegibilidad Para Fondos |
| <input type="checkbox"/> Participación Previa con el Manejo del Caso | <input type="checkbox"/> Plan de Tratamiento |
| <input checked="" type="checkbox"/> Evaluaciones Psiquiátricas | <input checked="" type="checkbox"/> Otra (Especificar) |

Se necesita esta información para los siguientes propósitos:

- Para proveer los servicios de apoyo.
- Para coordinar la provisión del tratamiento
- Para coordinar el tratamiento y los esfuerzos del cuidado continuo con mi empleador
- Para permitir a los jueces, abogados, oficiales de la libertad a prueba/condicional el apoyar las metas del tratamiento o tomar decisiones legales por mí.
- Estado de Inscripción y Desinscripción
- Para obtener seguro, empleo o beneficios del gobierno
- Otro (especificar)

Yo entiendo que la información anterior ha sido divulgada de los registros cuya confidencialidad está protegida por el estatuto de la confidencialidad federal de los registros de pacientes de abuso de sustancias ,sección 543 de la Ley de Servicio de Salud Pública, 42, USC 290dd-2, y su reglamento de aplicación, 42 C.F.R. parte 2; la Ley de 1996 de Portabilidad y Responsabilidad de Seguro de Salud, y su reglamento de aplicación; y La Ley de control de Abuso de Drogas y Alcohol de Pennsylvania, 71 P. S. § 1690.1010 et seq.

Los Reglamentos Federales (42 CFR Parte 2) prohíben cualquier otra divulgación salvo que tal divulgación esté autorizada de manera explícita por un consentimiento escrito de la persona a la cual le pertenece, o salvo que tal divulgación sea permitido por el reglamento. Una autorización general para la divulgación de información médica u otra información, NO es suficiente para este propósito.

Yo entiendo que puedo revocar este consentimiento en cualquier momento con un aviso, oral o escrito, al Departamento de Servicios de Drogas y Alcohol del Condado de Chester, Centro de Servicios Gubernamentales, 601 Westtown Road, Suite 124, P.O. Box 2747, West Chester, PA 19380-0990. La excepción sería hasta la medida que han tomado acción en dependencia de mi consentimiento.

Yo entiendo que por lo general, el Departamento de Servicios de Drogas y Alcohol del Condado de Chester, no puede poner mi firma en el formulario de consentimiento como condición de mi tratamiento pero en ciertas circunstancias, se me puede negar el tratamiento si no firmo el formulario de consentimiento.

Se me ha ofrecido una copia de este documento y yo he: _____ Aceptado _____ Rechazado

Fecha de vencimiento: _____

Firma del Cliente _____ Fecha _____

Firma del Testigo _____ Fecha _____